EL PAISAJE URBNO, INSTRUMENTO PARA LA GENERACIÓN DE CIUDADANÍA.

García Aguaida María J. [1]

RESUMEN

El presente artículo pretende exponer el inicio de una investigación focalizada en el estudio de la relevancia de la imagen del paisaje urbano en y su incidencia en el comportamiento ciudadano. Para tal fin se pretenden caracterizar los elementos la percepción de la imagen del espacio público y como dichos elementos, pueden ser utilizados como instrumentos para la educación y la generación de ciudadanía. Se ha considerado este tema de suprema importancia, ya que como dice María Ana portal, en su publicación "La construcción de la identidad urbana" (2003), *"La construcción de la identidad social urbana resulta un tema relevante en la discusión académica actual, pues en ella se articulan aspectos fundamentales de la vida social para el desarrollo de la democracia, la conformación de la ciudadanía y el proyecto de futuro de toda comunidad."*

La intención es que una vez caracterizados todos los elementos que permiten la percepción del espacio público urbano, sea posible generar un instrumento que a futuro sirva de base para la intervención física de espacios públicos con miras a convertirlos en lugares generadores de ciudadanía.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación se centra en caracterizar los componentes que configuran la percepción del paisaje urbano e implementarlos en el diseño y rehabilitación del espacio público, como transformadores y generadores de cultura, así como de un comportamiento ciudadano fundamentado en los valores y la ética de la sociedad

Tal y como afirma Cuesta (2010) citando a Páramo (2009), "*las características físicas de un lugar pueden llegar a jugar un papel muy importante para que ocurran o se inhiban ciertas conductas entre los ciudadanos que circulan y hacen uso de los escenarios públicos de la ciudad".*

Este trabajo discurre ante la idea de que las configuraciones del espacio público pueden inducir una conducta determinada, convirtiéndose en herramientas para la educación ciudadana. Metodológicamente se parte del entendimiento del Paisaje Urbano, como un complejo compendio de diversidad que es percibido desde sus aspectos figurativo-espacial, funcionales y/o de significado (Salazar, 2010). Siendo así posible intuir que éste, está directamente asociado a la percepción que cada individuo tiene del espacio público de las ciudades, espacio que se hace presente en la memoria del colectivo en la medida en que el mismo sea digno y legible, permitiendo a los ciudadanos aprehender el significado de los lugares e identificarse con él.

---

1. García Aguaida María José. Arquitecto (ULA. 2002). Magister Scientiae en Desarrollo Urbano Local, Mención Diseño urbano (ULA. 2010). Docente (Categoría Asistente. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – GISEP). Tlf. 20401935. Correo electrónico: artmajo@yahoo.com

Usualmente las personas identifican dentro de sus ciudades aquellos espacios donde se sienten bien y a gusto y aquellos en donde se sienten temerosos e inseguros, construyendo para si su imaginario urbano – social y, comportándose de forma completamente diferente en cada uno de ellos.

El estudio de diversos espacios urbanos, los componentes que lo configuran y la identificación del comportamiento ciudadano en cada uno de estos lugares, permitirá llegar a la determinación de que paisajes urbanos incitan a un comportamiento ciudadano íntegro y, cuales inducen a una conducta errática, permitiendo la concepción de criterios de intervención sobre el espacios público .

Bajo dichos presupuestos será posible analizar espacios públicos que:

- Generen Comportamientos ciudadanos deseados

- Generen Comportamientos ciudadanos no deseados

- Generaban Comportamientos ciudadanos no deseados y luego de ser rehabilitados comenzaron a generar comportamientos ciudadanos apropiados

Y será a partir de dichos análisis que será factible sintetizar y caracterizar, cuales componentes dentro del espacio público son los que permiten que un espacio sea legible e identificable positivamente, permitiendo que la configuración urbana de un lugar, modifique la conducta de los usuarios y por ende se convierte en una herramienta clave para la educación ciudadana y la generación de ciudadanía a partir de la concepción de criterios de intervención y diseño sobre el espacios público, para que estos se conviertan en estrategias de enseñanza y formación de los usuarios del lugar, al dichos espacios transmitir un mensaje claro de respeto por lo público y de sentido de convivencia bajo los principios éticos establecidos por la sociedad.

---

1. La Percepción del Paisaje Urbano.

Cabeza Pérez (1993) plantea que “el paisaje es todo espacio abierto, ya sea natural o creado por el hombre…resulta de la interacción de la sociedad y el ambiente en el cual ésta vive, si la primera cambia el segundo se altera”. Y es objetivo de esta investigación indagar sobre la idea de que esta teoría es recíproca en ambas direcciones y si el ambiente es modificado, la sociedad también lo hará

Tal y como expresa Hesselgren (1980) en su tesis El hombre y su Percepción del Ambiente Urbano, la percepción es “la impresión hecha en los sentidos por alguna cosa exterior”. Profundizando un poco más sobre el término se estructura la definición de Salas (1999) donde se establece que la percepción del paisaje urbano, es el proceso innato del hombre por medio del cual extrae información del ambiente para adaptar su conducta a las exigencias del mismo.

Briceño (1999), apoyándose en la teoría de la Gestalt, afirma que las cualidades de agrupación perceptual permiten deducir asociaciones existentes entre la variedad de elementos de la forma urbana.

En consecuencia si “la percepción visual se presenta organizada en virtud de las cualidades de la buena forma, la igualdad, regularidad, simplicidad, simetría y cierre es posible organizar, agrupar y estructurar la información proveniente de las imágenes del entorno, definiendo los grados de cohesión perceptual que ellas poseen”.

Es importante destacar que la percepción de la forma urbana, siempre está referida a una percepción tempo-espacial. En primer lugar se establece como percepción de un espacio tridimensional y más allá de eso, es la percepción de un espacio tridimensional por un colectivo que se encuentra constantemente en movimiento, lo que incorpora una cuarta dimensión: el Tiempo; ya que como afirma Lissitzky, citado por Sato (2010) *“el espacio no sólo existe para la mirada, no es un cuadro (…) se quiere vivir dentro. (…) el espacio está hecho para el hombre y no el hombre para el espacio”*. Y así, al espacio ser concebido para ser habitado, requiere de forma ineludible la inserción de un segundo concepto, el tiempo como valor arquitectónico dentro de lo inconmensurable de la misma… lo indecible… Tal y como dice Sato, desarrollando el concepto dentro del ámbito de la arquitectura, *“la relación llamada espacio –tiempo es la forma de reconocer atributos de la arquitectura, no por lo que se produce en ella, sino por lo que se produce en el sujeto, por lo que se mueve quien habita u observa la arquitectura”.* Este mismo concepto es perfectamente aplicable al paisaje urbano.

Quien observa el paisaje urbano, está realizando una interpretación subjetiva de la imagen urbana del lugar la cual se estructura a partir de cinco elementos fundamentales, ampliamente estudiados por diversos autores entre los que es factible identificar a Lynch, como lo son ***la legibilidad, la imaginabilidad, la identidad, la congruencia y la cohesión***, a partir de los cuales es factible propiciar un adecuado diálogo entre el hombre y el espacio que habita.

2. El diseño del Espacio Público y su Incidencia Sobre la Percepción del Paisaje Urbano y Sobre la Generación de Cultura Ciudadana

Como ya se ha estipulado, la percepción del paisaje urbano encuentra su máxima expresión en el espacio público, vivido y transitado de manera tempo-espacial por un conjunto de ciudadanos que de una u otra forma extraen información del mismo, para adecuar su conducta a las exigencias por este estipuladas. De esta manera el espacio público se estructura claramente como forjador de cultura ciudadana.

La cultura ciudadana se define de acuerdo a Mockus (2007) como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”, siendo el espacio público uno de los principales forjadores de la conducta humana.

Tal y como lo expresa Borja (2003) el espacio público interesa principalmente, porque es donde se manifiesta, con mayor fuerza la crisis de ciudad y de urbanidad. Por lo que parece que sea el punto sensible para actuar si se pretende impulsar políticas de “hacer ciudad en la ciudad”

Así mismo Pesci (2010) afirma que el espacio público es uno de los valores que una sociedad debe proteger y potenciar. La ausencia de espacio público muestra ausencia de una sociedad cohesionada. El espacio público de calidad siempre demostró su impacto desde lo paisajístico y sobre todo desde lo social.

En diversos ejemplos a nivel mundial es factible apreciar, como una configuración particular del espacio público puede moldear el comportamiento de las personas de la manera deseada e incluso convertirse en herramienta para la instrucción de ciudadanía.

Estas configuraciones espaciales se pueden estructurar a partir de intervenciones que pueden ir desde proyectos puntuales a pequeña escala, como es el caso de el proyecto Paréntesis, realizado en Canadá, donde la c olocación de un pequeño umbral entre el espacio peatonal y el vehicular, pretende alertar al peatón sobre su llegada al tránsito vehicular e instruirlo en la manera adecuada de pasar la avenida; hasta proyectos de espacios públicos a mayor escala, como pueden ser los casos de el New "World Symphony's Orchestral Academy" en Miami (diseñado por Ghery, y que en conjunto al diseño de los espacios públicos exteriores proyectados por West 8, pretende divulgar la cultura musical a todos) y el caso de Al-Azhar Park en el Cairo (construido sobre un antiguo relleno sanitario y moldeando comportamientos ejemplares en sus usuarios).

IMAGEN 01. W. SYMPHONY´S ORCHESTRA + AL-AZHAR PARK. FUENTES: CONSTRUESTILO.COM (2012) +EVERYDAYTRASH.COM (2012) + PROPIA (2011)

Sin embargo ésta investigación hará énfasis en algunos ejemplos latinoamericanos, entre los que se encuentran los que se exponen a continuación.

2.1 El Caso de Medellín, Colombia

Pocos años atrás la ciudad de Medellín se configuraba como una ciudad en la que la diversidad de culturas, innumerables memorias y las tradiciones existentes carecían de lugares de encuentro identitarios donde desarrollarse. Sin embargo, y siguiendo las ideas expresadas por Pesci, en la actualidad la ciudad ha sido sometida a un profundo proceso de rehabilitación urbana, fundamentada en el Urbanismo Social. En este caso no solamente se trata de un mejoramiento estético de la imagen del espacio público, sino de toda una transformación social y en especial de cultura urbana, que abarca también muchos aspectos y actuaciones interrelacionadas, entre las que se destaca la educación formal y ciudadana asociada al espacio público.

Este es un caso que evidencia como la transformación del espacio público, genera cambios en la sociedad. En este particular caso el cambio se dio a través de la realización de proyectos de

equipamiento urbano en los sectores populares de la ciudad, bajo la idea de generación de cultura y la búsqueda de una educación equitativa.

Bajo dicho criterio se estructuro una red de bibliotecas y espacios culturales, entre los que es posible conseguir parques, escuelas y museos en los espacios marginados, con lo que se pretendía la integración de las clases sociales. Si los habitantes de los asentamientos espontáneos tenían que ir a la ciudad formal en búsqueda de servicios fundamentales, aquellos que habitan en la ciudad formal tendrían que ir a los asentamientos espontáneos en búsqueda de cultura, una cultura que se toma muy en serio la educación y el desarrollo de un comportamiento cívico.

Todos estos proyectos de equipamiento se logran entrelazar entre sí, gracias a las obras vinculadas a un transporte público eficiente y a un Plan de rehabilitación y desarrollo de Paseos peatonales, Calles Emblemáticas y Parques Lineales de Quebradas, todos adecuadamente equipados con componentes urbanos y estructurados con la finalidad de conectar la ciudad.

Tomemos como ejemplo el barrio popular Santo Domingo Sabio, el cual además de ser conectado a la ciudad formal a través del metro-cable, incorpora como parte fundamental de sus espacios un parque-biblioteca denominado Parque Biblioteca España, el cual introduce una edificación de altísima calidad arquitectónica, espacios públicos legibles y coherentes, con gran nivel de apertura, visibilidad, iluminación y equipamiento urbano en general, dignificando el lugar en el que se emplaza y sin dejar espacios que puedan favorecer algún tipo de actividad ilícita.

En resumen el lema para la rehabilitación de la urbe a partir del espacio público: “Medellín la más Educada”. Y para lograrlo se delimitó una imagen clara de ciudad para luego expresarla a partir de un lenguaje conciso para proyectos urbanos estratégicos y repetir la experiencia una y otra vez a lo largo de toda la ciudad.

Todo lo descrito, aunado a planes de construcción de viviendas de carácter social y una gran voluntad política hacen de Medellín un ejemplo significativo de generación de cultura y educación ciudadana a partir del diseño del espacio público.

IMAGEN 02: MEDELLÍN. FUENTE: REVISTA AMBIENTE DIGITAL. N°103 (2010)

2.2. El Caso del Metro de Caracas, Venezuela

Tomando como referencia Cardona (2010), el metro de Caracas, inaugurado en 1983, marcó pauta en la construcción del espacio público y de la ciudadanía desde dos perspectivas fundamentales:

La primera, innovadora, de como una infraestructura servía como estrategia educadora. Desde su concepción inicial, el diseño de los espacios del metro de Caracas se trazó como meta garantizar el comportamiento ciudadano de sus usuarios. Desde el esquema espacial de patrones de circulaciones claras y espacios completamente legibles, pasando por el uso de los colores que señalan con franjas en pisos y paredes de forma clara cada una de las líneas de transporte y cuál es la dirección que los pasajeros deben tomar para abordar el vagón que los llevará a su destino, hasta el correcto manejo de la iluminación interior, transmitiendo a las personas un sentido del uso adecuado de los espacios así como el respeto por los demás usuarios del sistema.

Los factores anteriormente expresados fueron estudiados a tal profundidad que, tal y como revelan conversaciones con Rodríguez (2012), los parámetros de iluminación utilizados en el momento de la inauguración del sistema de transporte masivo eran mucho mayores que las mínimos requeridas, con la finalidad de hacer sentir completamente seguras a personas que nunca antes habían estado en espacios subterráneos de uso colectivo. En principio fueron usados como referencia los niveles de iluminación en centros comerciales, único referente para la época, conocido por los venezolanos sobre espacios completamente interiores (con muy escasa iluminación y ventilación natural) de tránsito masivo. Dichos niveles de iluminación se irían disminuyendo progresivamente hasta alcanzar los niveles estándares para sistemas de transporte masivo subterráneos, niveles que serían alcanzados justamente para el momento en que las personas estuviesen completamente acostumbradas al uso del mismo.

Lo segundo, es la oportunidad de desarrollo a partir del impacto urbano en los momentos donde el sistema de transporte subterráneo tocaba la superficie de la ciudad. Aunque no ocurrieron todas las intervenciones deseadas, es importante mencionar que existieron momentos donde la peatonalidad de la ciudad se vio positivamente fortalecida en el nivel de calle. Desde los accesos a las estaciones del metro, en muchos casos diseñadas como plazas o plazoletas, en las que como lo indica Rivero (2011) se colocaron obras de arte en los espacios que fueron modificados por el desarrollo de las estaciones, siendo importante escenario de la plástica urbana nacional y sirviendo como modelo a seguir en la humanización y revitalización del espacio público y en la búsqueda de una identificación de los ciudadanos con su entorno; hasta intervenciones como el bulevar de Sabana Grande entre otras, que favorecieron la vida pública urbana del momento y donde se demostró que la peatonalidad permite potenciar el valor de un espacio urbano.

De esta manera Venezuela y en especial Caracas, se convirtió en un momento determinado en referencia mundial de cómo la edificación de un sistema de transporte metropolitano permitía avanzar más allá de los aspectos vinculados a la movilidad y en como a través del diseño de una obra de equipamiento era posible educar a la colectividad para tener un comportamiento ciudadano ejemplar, al extremo que se llego a decir que en el momento en el que el caraqueño entraba a las instalaciones del metro su conducta se transformaba significativamente, convirtiéndose en un ciudadano respetuoso, pendiente de ceder el paso o de dar su asiento al ciudadano de la tercera edad, no solo comportándose con sensatez, sino exigiendo el mismo comportamiento a los demás.

Lamentablemente el mismo metro de Caracas que ha servido como ejemplo de espacio público como ente generador de cultura ciudadana, hoy sirve como ejemplo de cómo un espacio urbano deteriorado induce a conductas vandálicas y socialmente inapropiadas.

Actualmente la falta de mantenimiento y de revitalización de los espacios ha dado paso a conductas muy diferentes, lo que permite evidenciar que un espacio digno y de calidad transmite un sentido de respeto para con dicho espacio y sus usuarios, mientras que un espacio deteriorado solo incentivara a las personas a contribuir, de una u otra manera, con dicho deterioro.

IMAGEN 03: METRO DE CARACAS. FUENTES: aporrea.org (2011) + noti-vagn.blogspot.com + luniversal.com (2010) + correodelorinoco.gob.ve (2012)

No es posible exigir a las personas que se comporten de forma adecuada y respeten sus espacios, si estos no le proveen los medios adecuados para dicho fin. Por el contrario Si la ciudad reconoce los derechos del ciudadano, el ciudadano se sentirá motivado para cuidar y respetar el buen uso del espacio al tiempo que es importante para el sembrar los valores fundamentales de este respeto ante los demás. Tal y como dijo Aristóteles, “la ciudad ha sido creada en primer lugar para hacer a los hombres verdaderamente hombres”, por lo que es factible pensar que la modificación de un espacio urbano y su percepción, hace posible la modificación de la conducta humana en dicho lugar.

3. El Paisaje Urbano Como Instrumento Para la Educación Ciudadana.

Tanto del análisis de la percepción del paisaje urbano, como del análisis de los ejemplos de intervenciones urbanas que han modificado, mediante el tratamiento de sus espacios la conducta ciudadana, es viable extraer las características fundamentales que se convierten en transmisoras de cultura y por lo tanto en constructoras de ciudadanía. Dichas características se explican a continuación:

3.1. Características Físico - Espaciales

Por un lado se consigue la ***Organización y Secuencia Visual***, que lleva implícita la dimensión del tiempo y que permiten una percepción bien diferenciada y una claridad evidente, que permite al individuo sentirse siempre ubicado, haciendo al espacio imaginable y legible. Por otro lado es factible encontrar la ***Transición y la Articulación***, que permiten la continuidad la congruencia y la coherencia perceptual del lugar.

Así mismo es factible identificar como características relevantes ***el Contraste y la Jerarquía***, que hacen a cada lugar identificable y significante para el individuo y para la colectividad, estableciendo vínculos entre las personas y el lugar.

Estas características se encuentran manifiestamente vinculadas a circulaciones claras, reforzamiento de visuales, límites bien establecidos, estructuración de bisagras o umbrales urbanos y localización de componentes urbanos y de elementos altamente simbólicos de referencia (Hitos). Los componentes simbólicos de una ciudad delimitan las conductas sociales y culturales de sus habitantes. Los símbolos son de gran valor para la edificación de imágenes urbanas características de los lugares.

3.2. Características Perceptuales

Las características perceptuales, fundamentadas en la teoría de la Gestalt, refuerzan directamente a las características físico-espaciales, entre estas podemos conseguir:

3.2.1. El adecuado uso del **Color**, considerando las implicaciones psicológicas de cada una de las tonalidades percibidas por el ojo humano

3.2.2. La **Pregnancia Visual** de los espacios y de los componentes que los conforman, permitiendo una clara legibilidad.

3.2.3. El estudio de la **Proximidad** en la que se ubican los componentes urbanos para permitir la configuración de las secuencias visuales y las articulaciones necesarias en los espacios públicos para la consecución de una imagen urbana eficaz.

3.2.4. La selección de la **Localización** de los componentes urbanos, de forma tal de estructurar la continuidad necesaria para conseguir la coherencia, la organización, la correcta direccionalización de la secuencia visual.

3.2.5. El estudio de la **Proporción y la Escala,** en orden de conseguir la jerarquización adecuada de los espacios urbanos y sus componentes.

3.2.6. La **Visibilidad,** no solo caracterizada por la apertura visual determinada por el tejido urbano, sino también por las condiciones de iluminación.

El logro apropiado de la aplicación de las características perceptuales arriba mencionadas en el diseño de los espacios públicos, debería facilitar la consecución de las características Físico – Espaciales, esenciales en la configuración de un paisaje urbano capaz de moldear el comportamiento ciudadano.

3.3. Características Socio – Culturales

El espacio urbano es por excelencia, el asiento de la dinámica social que existe donde haya sensación de pertenencia y de hábitat de una comunidad. Tal y como afirma Fox (2005) La intersubjetividad de una sociedad consiste en construir imágenes urbanas colectivas, socialmente comunicables y culturalmente comparables, Estas imágenes urbanas funcionan como constantes valóricas culturales.

Por lo tanto si no se considera la sociedad y su cultura, la decisión tomada a partir de las características físico – espaciales y perceptuales puede ser completamente errónea. Lo que puede evocar un significado

para una sociedad, en otra sociedad con una cultura diferente puede transmitir un significado completamente distinto.

Ante esta afirmación es imprescindible considerar las siguientes características:

3.3.1. **La Memoria Urbana**, definida como el acopio histórico de imágenes urbanas culturalmente relevantes.

3.3.2. **Los Símbolos y los Significantes** de la sociedad, definidos como la representación perceptible de una realidad, con rasgos asociados por una convención socialmente aceptada

3.3.3. **Las Tradiciones y Manifestaciones Culturales,** la herencia colectiva, el legado del pasado y su renovación en el presente ligado a una sociedad en particular. Esta herencia con gran frecuencia se manifiesta a través de fiestas, celebraciones y rituales colectivos vinculados a una cultura.

Es a partir de este punto que es factible sintetizar las características responsables de la transmisión de cultura y la construcción de ciudadanía en la siguiente tabla

EL PAISAJE URBANO COMO INSTRUMENTO PARA LA GENERACIÓN DE CIUDADANIA	
Satisfactores: legibilidad, imaginabilidad, identidad, congruencia y cohesión	
Variables y Características Generales	**Variables y Características Específicas**
- Organización y Secuencia Visual *- Transición y la Articulación* *- Contraste y la Jerarquía*	- De Orden Perceptual: Color, Pregnancia Visual, Proximidad, Localización, Proporción y Escala, *Visibilidad* - De Orden Socio – Cultural: La Memoria Urbana, Los Símbolos y los Significantes, Las Tradiciones y Manifestaciones Culturales

TABLA 01: EL PAISAJE URBANO COMO INSTRUMENTO PARA LA GENERACIÓN DE CIUDADANIA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2012).

4. CONCLUSIONES PARCIALES

Borja (2003. P 69) expresa que *"la dimensión cultural del espacio público no se limita a la monumentalidad y a los espacios no construidos, sino al conjunto de los edificios, equipamientos e infraestructuras de la ciudad. Las formas siempre transmiten valores, la estética también es una ética. Menospreciar el espacio público, su calidad, su belleza, su adecuación a los gustos y las aspiraciones de los diferentes sectores de la población más allá de su función específica, es simplemente dejar de lado a la gente y contribuir a los procesos de exclusión. Nada justifica que no haya una preocupación y un debate público sobre el diseño, el color, los materiales…"*

De esa manera Borja abre paso a la importancia que representa la aplicación de las caracterizaciones expuestas en esta investigación. Con la finalidad de identificar con mayor claridad, los efectos que cada una de dichas caracterizaciones pueden tener en el comportamiento ciudadano al ser vinculadas al paisaje Urbano, será tomado el ejemplo antes mencionado "*Paréntesis".* Este se ha seleccionado debido a que su escala reducida permitirá alcanzar un mejor nivel de detalle en el análisis.

IMAGEN 04: PARÉNTESIS. FUENTE: MINGUET (2007)

Paréntesis es un umbral urbano contemporáneo y de líneas simples diseñado por Justin Dubé-Fahmy y Hubert Pelletier para el concurso "Ephemeral Landscapes", fue construido en el año 2006 y su principal finalidad es la de instruir al peatón en la acción de cruzar la calle de manera adecuada. Ubicado en la intersección entre la avenida Mont Royal y la calle Saint Hubert en Montreal, este componente urbano se estructura como un par de marcos traspasables, que enfatizan la transición entre la calzada peatonal y la vialidad vehicular.

El componente se encuentra asociado a una peculiar texturización del pavimento, que reinterpreta las conocidas marcas de cebra que usualmente delimitan el paso peatonal, solo que esta vez no solo se dibujan sobre la vialidad vehicular, sino que también invaden la calzada peatonal e incluso al umbral marco, desdibujándose al traspasar el mismo.

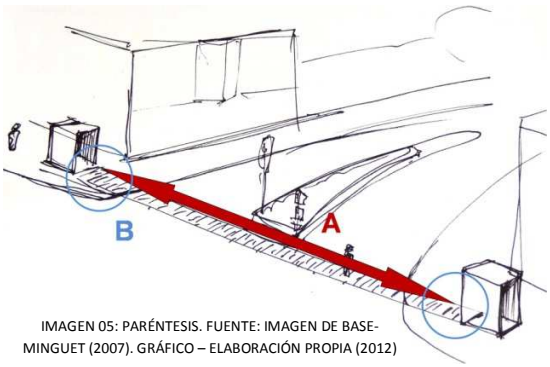

IMAGEN 05: PARÉNTESIS. FUENTE: IMAGEN DE BASE-MINGUET (2007). GRÁFICO – ELABORACIÓN PROPIA (2012)

De Acuerdo a las caracterizaciones estipuladas en esta investigación la intervención fomenta:

A. La organización y la secuencia visual, al estructurar un eje claro sobre el cual el peatón debe desplazarse para cruzar la calle.

B. La transición y la Articulación, entre la calzada peatonal y la vía vehicular.

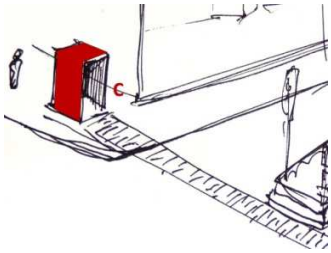

C. El contraste y la jerarquía, al demarcar claramente el punto por el cual debe cruzase la calle, diferenciándolo y demarcándolo por sobre los demás puntos a lo largo de la avenida.

IMAGEN 06: PARÉNTESIS. FUENTE: IMAGEN DE BASE-MINGUET (2007). GRÁFICO – ELABORACIÓN PROPIA (2012)

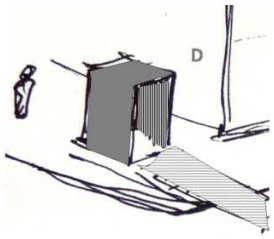

IMAGEN 07: PARÉNTESIS. FUENTE: IMAGEN DE BASE-MINGUET (2007). GRÁFICO – ELABORACIÓN PROPIA (2012)

D. El color y la textura, Utilizando el color blanco, para delimitar el trazo del paso peatonal y tal y como expresa Minguet (2007), “la estructura exterior está construida a base de acero inoxidable pulido, reflejando y multiplicando la arquitectura urbana circundante, así como el continuo vaivén de la ciudad y los viandantes, y generando un diálogo entre los peatones y los arcos. La parte interior de los arcos está cubierta con tablas de madera tintadas de negro. Algunas placas están pintadas de blanco, creando así una continuidad en la desaparición del paso de peatones.

E. La pregnancia, al utilizar una forma geométrica pura, como lo es el paralelepípedo, en la configuración del marco

F. La proporción y la escala, al tomar como referencia la escala urbana y en especial la escala humana (el peatón)

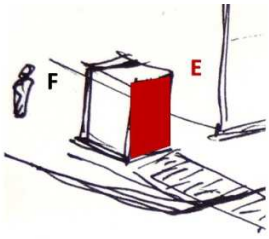

IMAGEN 08: PARÉNTESIS. FUENTE: IMAGEN DE BASE-MINGUET (2007). GRÁFICO – ELABORACIÓN PROPIA (2012)

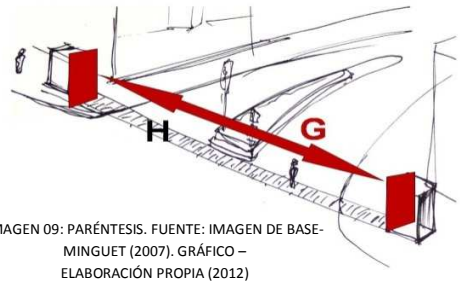

IMAGEN 09: PARÉNTESIS. FUENTE: IMAGEN DE BASE-MINGUET (2007). GRÁFICO – ELABORACIÓN PROPIA (2012)

G. La proximidad y la localización al ubicar ambos elementos uno completamente enfrentado al otro y a una distancia entre ellos en la que los dos son completamente identificables por el peatón, siempre manteniéndose dentro de su ángulo de visual

H. Los símbolos y los significados, al reinterpretar el tradicional rayado peatonal, haciéndolo fácilmente identificable por todos.

A partir del análisis de cada una de las características es posible afirmar que la intervención posee un lenguaje legible, imaginable, identitario, congruente y cohesivo que permite transmitir un mensaje claro a

un colectivo a partir de la modificación de la imagen del paisaje urbano, contribuyendo ampliamente a la construcción de ciudadanía al educar al peatón y su interacción con el espacio público.

La siguiente fase de esta investigación estará focalizada a la generación del instrumento de diseño y a la selección de diversos espacios públicos de la ciudad de Mérida, para intervenirlos bajo los criterios aquí estipulados, acercándolos a la posibilidad de convertirse en verdaderos paisajes urbanos generadores de ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

BORJA, Jordi. – MUXI. Z. (2003). EL espacio público: ciudad y ciudadanía. Editorial Electa. Barcelona.

BRICEÑO, Morela (1999). La Percepción Visual y la identidad formal de los objetos del espacio Urbano. Universidad de Los Andes. Venezuela

CABEZA P. Alejandro (1993). Elementos para el diseño del paisaje. Editorial Trillas. México

CARDONA, Ignacio (2010). #latiurbe. Espacio Público en 140. Revista entre rayas No. 82, meses marzo-abril 2010. Venezuela.

CUESTA M., José Julián (2010). Pedagogía urbana, convivencia ciudadana y aprendizaje por reglas. Revista Educación y Desarrollo Social 2: 176-188. Colombia.

FOX T, Hans (2005). De lo cotidiano a lo trascendente en la ciudad. Revista Urbano. Julio, vol.8, Número 011. Chile

HESSELGREN, Sven (1980). EL HOMBRE Y SU PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE URBANO. Una teoría arquitectónica, Editorial Limusa

MOCKUS, Antanas (2007). Bogotá: ¿cohesión social vía innovación?. Encuentro de representantes de gobiernos sub-nacionales de la Unión Europea y de América Latina. “Lecciones y experiencias del programa URB-AL”. Argentina

PESCI, Pedro (2010). Espacios públicos, el alma de la ciudad. Revista Ambiental Digital. No.103

PORTAL, María Ana (2003). La construcción de la identidad urbana: la experiencia de la pérdida como evidencia social. Revista Alteridades. Vol. 13, Número 26. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

RIVERO, Blanca (2011). Caracas: un museo de arte urbano. Ponencia para la Trienal de Investigación.

SALAS, Miriam. (1999). Urbanismo y Planes especiales. Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Mérida.

SALAZAR, Marta L (2010). Instrumentos para la evaluación y el manejo de la contaminación visual sobre la imagen del paisaje urbano. Universidad de Los Andes. Venezuela

SATO, Alberto (2010). Los tiempos del espacio. Publicaciones El Nacional. Venezuela.